



20222500013271

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No: **20222500013271**

Fecha: *11-02-2022

Bogotá D.C., 11 de febrero de 2022

Señor (a):

ANONIMA

Neiva/Huila

Asunto: Curso de lengua de señas colombiana

Radicación No: 20222500020089

Cordial saludo.

El Instituto Nacional para Sordos (INSOR) es un Establecimiento Público del Orden Nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, mediante Decreto 1823 de 1972, que tiene como misión: liderar, orientar y articular la implementación de políticas públicas para consolidar entornos sociales y educativos inclusivos, que permitan el goce pleno de derechos y la igualdad de oportunidades para la población sorda en Colombia.

De acuerdo con su solicitud "Quiero aprender mucho sobre la lengua de señas"

Nos permitimos informar que el INSOR, como establecimiento adscrito al Ministerio de Educación, se encarga de velar por los derechos educativos, sociales y lingüísticos de las personas sordas, más **no dicta cursos lengua de señas colombiana (LSC)**. Sin embargo, hoy es posible encontrar cursos presenciales y virtuales dictados por la Federación Nacional de Sordos de Colombia (FENASCOL) y varias asociaciones de sordos regionales y departamentales (muchos de ellos en modalidad virtual a partir del inicio de la pandemia) Sugerimos remitirse a ellos para enterarse de las opciones que ofrecen para aprender la LSC.

Al momento de consultar los cursos nos permitimos sugerir lo siguiente:

1. Es importante que, además de averiguar por los horarios, el precio y la presencia de un certificado, confirme si el curso es dictado por personas sordas. El motivo es que en la red abundan casos de personas que dicen enseñar LSC sin tener conocimientos profundos de la lengua. Son los sordos quienes portan el conocimiento cultural y lingüístico de la lengua de señas, por lo cual sugerimos remitirse a la Federación o las asociaciones de sordos en mención.



2. Además de la modalidad virtual, algunas asociaciones están ofreciendo la modalidad presencial. Como en cualquier lengua, la LSC también requiere de práctica sistemática, en lo posible, con señantes nativos de la misma, por lo cual sugerimos no limitarse única y exclusivamente a los cursos sino también empezar a tener contacto con la comunidad sorda. En este punto, las asociaciones de sordos suelen ofrecer charlas o actividades que posibilitan esos encuentros, por lo cual sugerimos estar pendientes de sus comunicados ya que dichos espacios podrían ser muy útiles no solo para usar la lengua en contextos reales, sino también para conocer las costumbres de las personas sordas.

3. Por último, informamos que no todos los cursos de LSC ofrecen certificado. Conviene averiguar si el curso de interés lo brinda o no. Aquí es importante aclarar que el objetivo de los cursos es aprender y desarrollar una habilidad comunicativa en LSC. Las entidades e instituciones que certifican dan fe de los procesos de concienciación y acercamiento a la cultura y la lengua de la comunidad sorda. Dichos certificados no facultan a los interesados para que puedan ejercer como intérpretes o mediadores comunicativos.

No siendo más por el momento, reiteramos nuestra sugerencia de ponerse en contacto con:

1. La Federación Nacional de Sordos de Colombia (FENASCOL).

Mayor información e inscripción:

Números de contacto: +601-368-9869, +601 3689879, +601 3689882 y +6012695027

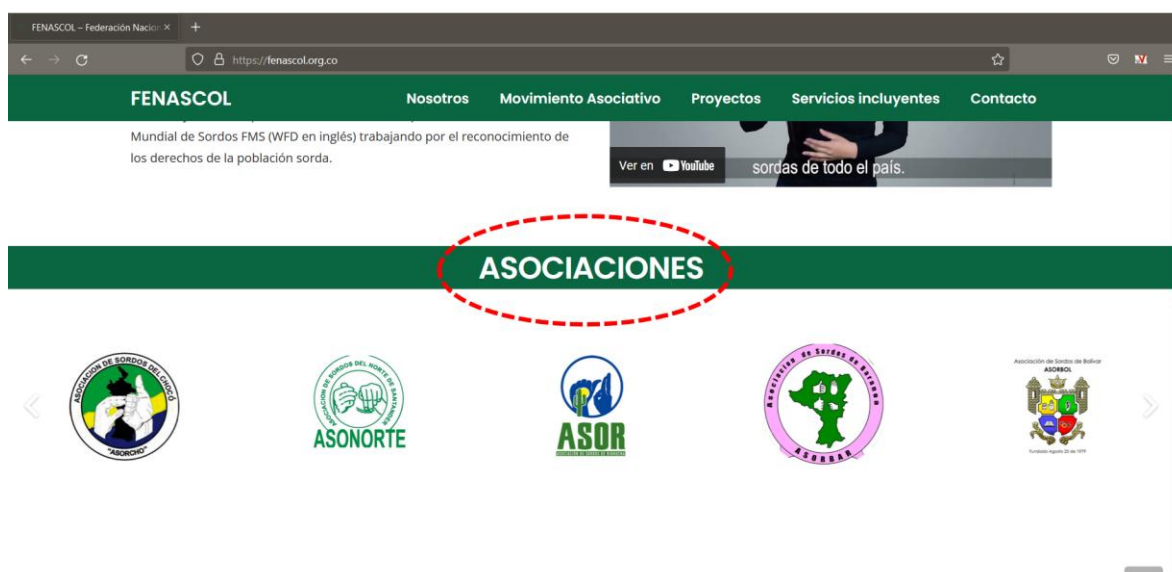
Celular: 3153056924

Correo electrónico: capacitacion@fenascal.org.co contacto@fensacol.org.co

Horario de atención: 8:15 am a 5:30

www.fenascal.org.co





2. Las universidades privadas o públicas de orden nacional también pueden llegar a ofrecer cursos de LSC en programas de extensión a la comunidad en general, o a los estudiantes como materia electiva.
3. Otra opción: buscar una persona sorda profesional para recibir clases particulares (ponerse en contacto con las asociaciones)

Para nosotros es un gusto atender sus inquietudes, quedamos atentos a cualquier información adicional.

Cordialmente.

BIBIANA JACQUELINE PRADO RIVERA

Coordinadora Grupo Relacionamento con el Ciudadano

Oficina de Relacionamento con el Ciudadano

Instituto Nacional para Sordos – INSOR

Proyectó: Johanna Balaguera, Profesional Grupo Relacionamento con el Ciudadano

Revisó: Ricardo Mora Huertas, Profesional Especializado Grupo Relacionamento con el Ciudadano